



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Pago DFOO Los Molinos SRL - EX-2026-00087984- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

Las facturas presentadas por el Área de Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de esta Facultad, correspondientes a la adquisición de materiales eléctricos para la instalación de dos paneles led en el Bioterio que pertenece al Departamento de Farmacología Otto Orsingher, según NO-2026-00082048-UNC-PIS#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante caja chica;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01, Ord. HCS 04/25 y 7/2021, RESOL-2025-39-E-UNC-SGI#AGI y RESOL-2025-82-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de las facturas B/0035-00004316 y B/0035-00004320, emitidas por el proveedor LOS MOLINOS SRL CUIT: 33-70806899-9, por la suma total de \$110.868,56 (Pesos Ciento Diez Mil Ochocientos Sesenta y Ocho con 56/100), referidas al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos asignados al Departamento de Farmacología Otto Orsingher (A.0001.015.010.006.11).

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

